

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año 1

Lunes 30 de Octubre de 1899

Núm. 49

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Quintín, mr. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Parroquia de San Juan, por D. Vicente de Hombre y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy séptimo día de solemne novena, que la ilustre hermandad de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael le dedica en su iglesia del Juramento, dando principio media hora después de oraciones, estando el sermón á cargo de un R. P. Antonio Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, octavo día de solemne novena á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita calle San Fernando.

—Desde primero de Noviembre, durante la misa de siete y media, se hará en la iglesia de San José (San Cayetano) el piadoso ejercicio del mes de Animas. El mismo día de Animas, los domingos y días festivos, se hará á las cuatro de la tarde, con plática.

—En la iglesia del monasterio de la Encarnación se hará el ejercicio del mes dedicado á Nuestra Señora del Rosario, á las cinco y media de la tarde.

—En la parroquia de San Pedro se hace el ejercicio del mes del Rosario á las ocho y media de la mañana; y en la auxiliar de la Magdalena, por la noche al toque de la oración.

—En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles se hace el mes del Rosario después de la misa conventual, que es á las siete y media.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia será á las cinco de la tarde el ejercicio del Santo Rosario.

## UNA PROTESTA

La Cámara de Comercio de Córdoba ha publicado la anunciada protesta por la suspensión del mitin de Granada.

El expresado documento constituye un capítulo de cargos contra todos los Gobiernos, y principalmente contra el que presidió el Sr. Sagasta, único responsable de las últimas guerras y de sus desastrosas consecuencias.

Del Gobierno actual quejase la Cámara de Córdoba porque todavía no ha modificado de modo radical la marcha de la administración anterior, sin tener en cuenta los trabajos que ha realizado y realiza para conseguirlo, como lo demuestran los proyectos de ley ya presentados, y los que se anuncia que presentará al reanudar las Cortes sus tareas.

Tampoco es en absoluto responsable el Gabinete que preside el Sr. Silvela, de que no se haya construido el ferrocarril de Puertollano á Córdoba, porque como en el expresado documento se dice, la referida construcción debió comenzar hace doce años; y otro tanto puede decirse del pantano del Guadalquivir, proyectado hace diez y siete, y en estudio desde el de 1883, á no ser que se intente culpar al Gobierno presente de todos los errores y deficiencias de sus antecesores.

A la Cámara le consta que los hombres que hoy rigen los destinos del país han atendido en lo posible las peticiones de la provincia de Córdoba, y así lo confesó espontánea y noblemente la comisión que con el objeto de reproducirlas fué á la Corte en

el mes de Julio último, siendo de lamentar que tan pronto lo haya olvidado el Sr. Carbonell.

También se refiere la Cámara en su protesta á la administración provincial, enumerando sus vicios y defectos y haciendo mención de algunas, no de todas, las irregularidades cometidas, cuando hubiera podido completarlas llamando á la vista,—si no se han extraviado,—algunos expedientes antiguos, que según de público se dice, acusan desfalcos de mucha más importancia que los relacionados en el documento referido, deduciendo de todo ello que aquí "sería menester mucho estudio antes de establecer un concierto económico con el Estado."

Para purgar la administración provincial de los vicios y defectos que la Cámara denuncia, y de algunos otros que olvida, el Gobierno se propone modificar la ley provincial, y ya lo hubiera hecho si las oposiciones, con su obstruccionismo, no lo hubieran impedido. Cúlpe, pues, la Cámara á las oposiciones, no al Gobierno, de esos males que lamenta, y confíe en que sabrá cumplir sus ofrecimientos sin necesidad de que se reuna y celebre mitins el nuevo partido que acudilla el Sr. Paraiso.

## La comisión inglesa

Ha terminado su cometido la Comisión inglesa venida á España para comprar mulas con destino á la campaña del Africa del Sur.

El mayor Williams, del 13.º de húsares, jefe de la Comisión; el mayor Rowe, profesor veterinario, y el capitán Ryder, también del 13.º de húsares, han quedado muy satisfechos del resultado de su expedición, y llevan muy buenos recuerdos de su estancia en España.

—Hemos comprado 2.000 mulas—ha dicho el mayor Williams á un redactor del *Heraldo*,—gran número de ellas en Madrid, y el resto en Córdoba, Sevilla y Valencia. Todas son animales magníficos y es seguro que se distinguirán entre las que para el servicio de nuestro ejército se reúnen en el Africa. Y de todas las que hemos adquirido, las de mejor calidad son, indudablemente, las de Córdoba. Nunca hemos visto un ganado más soberbio.

—¿Y han enviado ustedes ya algunas?

—Sí, señor. Hace diez días, el capitán Ryder salió con una expedición de 550 para Gibraltar, en donde ha embarcado para el Cabo. Las restantes las embarcaremos en Valencia, yendo yo—dijo el mayor Williams—con la expedición á unirme con mi regimiento, que ya ha marchado á operaciones, desde el campamento de Aldershot. El mayor Rowe vuelve á Inglaterra con bastante sentimiento, pues deseaba compartir la suerte de sus compañeros de armas en las fronteras del Transvaal, donde ya ha estado muchos años.

—¿Cuánto han pagado ustedes por el ganado adquirido?

—El precio que hemos abonado por cada mula ha oscilado entre 400 y 800 pesetas, según la región y condiciones

especiales de cada animal. Estamos muy satisfechos de nuestras compras. Llevamos un ganado superior, y aún cuando juzgo que hemos pagado buenos precios, aun hemos ahorrado al Gobierno inglés sobre cuatro mil libras esterlinas de lo presupuestado. En conjunto, hemos dejado á los tratantes españoles más de un millón de pesetas.

En todas partes hemos hallado grandes facilidades para desempeñar nuestro cometido; todas las personas á quienes hemos tratado se han desvivido por atendernos y ayudarnos en nuestro trabajo; en todas partes hemos encontrado consideración y cortesía, que agradecemos, tanto más, cuanto que estamos seguros de que los españoles no simpatizan hoy con Inglaterra.

Llevamos, por lo tanto, muy buenas impresiones de España. Admiramos mucho la belleza de Andalucía; la riqueza y actividad agrícola que hemos visto en los campos valencianos; la diligencia y aptitud para los negocios que muestran los tratantes en Castilla. Únicamente en Sevilla hemos advertido una pereza y una indiferencia para los negocios que contrasta con lo que hemos experimentado en las demás regiones de España.

En lo que hemos tenido más dificultades ha sido en los medios de transportes, y esto es lo que ha prolongado nuestra comisión más de lo debido; pero la escasez de servicio en los trenes, la poca velocidad de éstos y la deficiencia de comunicaciones en muchos puntos son circunstancias con las que hemos tenido que luchar constantemente, y es claro que ustedes lucharán también.

Por otra parte, nos ha llamado la atención la viveza de inteligencia y rapidez de comprensión de los españoles, aun en las clases de inferior educación, con que hemos tenido por fuerza que tratar. En cuanto un individuo del pueblo ha asistido tres ó cuatro veces á nuestras sesiones de reconocimiento y compra de ganado, era maravilloso el ver cómo cogía al vuelo nuestros comentarios en inglés y se hacía cargo en seguida de los precios que entre nosotros conveníamos.

Nos parece imposible que con un pueblo tan inteligente y tan sobrio no se halle España en condiciones de prosperidad mucho mejores.

## CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO É INDUSTRIA

Extracto de la sesión de la Junta Directiva del viernes 2 de Octubre de 1899.

A las ocho y media de la noche, y asistiendo los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Carrasco, Álvarez (D. Antonio), Olmo, Delgado Martínez, Reyes-Larrija y Torrellas, se dió principio á esta Junta bajo la presidencia del señor Carbonell.

Leída el acta de la anterior, quedó unánimemente aprobada.

Son aceptados como socios de la corporación los señores siguientes: don José Aumente de Córdoba; D. José Lucena Requena, D. Luis Arrabal Rubio, D. Ramón Otero Lubián, D. Francisco L. de la Torre, D. Santiago Navarro Palacios, D. Antonio Laguna Portero, D. José Giménez Giménez, D. Rafael Vilaplana, D. Francisco J. López y don Antonio Giménez Gómez, de Montilla; D. José Marín, D. José Bello, D. Idefonso García Blanco y D. Angel Alcáide Lorenzo, de Bujalance; D. José Arroyo Cruz, de Cabra. Total, diez y seis.

Dáse lectura de una muy atenta comunicación del Senador Sr. Isasa, en que manifiesta las gestiones que viene haciendo en favor del proyecto de pan-

tano del río Guadalquivir, que tanto interés inspira á la Cámara, y sus propósitos de no dejar el asunto de la mano.

Se leyó asimismo otra comunicación del diputado Sr. D. Antonio Barroso referente á las que hace por su parte en favor del ferrocarril de Puertollano, en cuya comunicación se hace el ofrecimiento de interpellar al Gobierno sobre el dicho asunto desde su asiento en el Congreso de Diputados, tan luego como se abran las Cortes.

La Junta acuerda se den á ambos señores las más expresivas gracias por su actitud y propósitos en asuntos de tanta importancia é interés para la provincia de Córdoba.

Dada cuenta de una invitación que hace á la Cámara la sociedad "Fomento del Trabajo nacional", de Barcelona, invitando al presidente de la Cámara, como socio honorario que es de aquella, á una reunión que ha de celebrarse en dicha capital para estudiar el asunto de los conciertos económicos, la Junta, después de enterada de aquella comunicación, acuerda no haber ya lugar á hacer ningún otro examen de la cuestión, pues la reunión aludida no se verificará ya.

Queda enterada la Directiva de la comunicación en que la Escuela superior de Málaga dá cuenta de la reválida de nuevos profesores y peritos mercantiles procedentes de dicho establecimiento.

Asimismo quedó enterada de lo hecho por la presidencia para fomentar la concurrencia de los representantes de esta Cámara á la proyectada reunión de Granada del 29 del corriente, hoy suspendida, mereciendo lo hecho unánime aprobación.

Dada lectura por la presidencia del manifiesto en que esta Cámara hace pública su actitud y fija sus ideales en las presentes circunstancias políticas de la Nación, documento en que se declara parte de lo que la representación de la Cámara se proponía decir en el suspendido *meeting* de Granada, la Directiva, después de atentamente oída la lectura del documento, lo aprueba unánimemente, acordándose se remita á los delegados de la Cámara y á las corporaciones análogas de la Península para su debido conocimiento.

El Sr. D. Antonio Carrasco dá las gracias á los señores que constituyen la Junta por el pésame que ésta le dirigió hace poco tiempo con ocasión del fallecimiento de su hijo.

Con lo que, siendo la diez de la noche y no habiendo otros asuntos en que ocuparse, terminó esta junta.

## La delincuencia en 1897

### El suicidio

Atentaron contra su vida 618 personas; consumaron el atentado 339 hombres y 93 mujeres; no pasaron de la tentativa 115 y 71, respectivamente.

Las Audiencias territoriales, en cuya jurisdicción se registró mayor número de desesperados, fueron las de Madrid con 154 (106 hombres y 48 mujeres), Barcelona con 54 (33 y 21), Granada con 43 (39 y 4) y Valencia con 36 (26 y 10). Las que menos Zaragoza con 2 (hombres) y Burgos con 1 (hombre también). En Valladolid, Oviedo y Palma, ninguno.

De las Audiencias provinciales las que más contingente dan son Cádiz con 34 (25 y 9), Málaga con 31 (26 y 5), y Badajoz con 28 (21 y 7). Las que menos, Cuenca y Tarragona con 3 cada una y 1 hombre y 2 mujeres en cada una. Guadalupe, Huelva, Huesca,

León, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Vitoria y Zamora, ninguno.

Respecto del número total de suicidas, las mujeres desesperadas representan el 26, 50 por 100.

En el último quinquenio la estadística ofrece los siguientes resultados:

|              | Hombres. | Mujeres. | Total |
|--------------|----------|----------|-------|
| 1893.. . . . | 297      | 97       | 394   |
| 1894.. . . . | 323      | 107      | 430   |
| 1895.. . . . | 171      | 54       | 225   |
| 1896.. . . . | 215      | 62       | 277   |
| 1897.. . . . | 454      | 164      | 618   |

El aumento, pues, en el año que estudiamos, es muy grande respecto de los cuatro años anteriores.

Tan alarmante como ese aumento es el que hay en el contingente que la mujer da á la legión de desesperados. En 1893 la mujer representa el 24, 6 por 100; en 1894, el 24, 8; en 1895, el 25; en 1896, el 25, 9, y en 1897, el 26, 5.

Al ver en la estadística las causas impulsivas de los suicidios, lo primero con que se tropieza es con el gran número de sucesos de esa clase, en que se ignora el impulso á que los suicidas obedecieron.

De 618 suicidios hay 256 en que no se sabe la causa determinante. Es decir, que de cada 100, la administración de justicia sólo en 59 logra establecer las causas que provocaron el suicidio, sin contar aquellos casos en que se da por sabida por simple deducción.

Audiencias hay como las de Burgos, Salamanca y Almería que no han esclarecido ni un sólo de los suicidios ocurridos en su territorio, ni siquiera en los supervivientes á la tentativa.

Las Audiencias de Granada, Segovia, Teruel, Bilbao y Málaga, ignoran respectivamente el 81, el 80, el 78, el 75 y el 74 de los suicidios ocurridos en su territorio. La de Madrid el 28 y la de Barcelona el 20. Las únicas que los han conocido todos son las de Coruña, Las Palmas, Zaragoza, Cuenca, Santander y Tarragona.

Creemos que se debería estimular en este sentido el celo de todos, pues ó estas estadísticas no sirven para nada, ó pueden tener una alta eficacia social, siempre que ellas sean verídicas y completas.

Las causas conocidas son las siguientes:

|                                 | Hombres. | Mujeres. | TOTAL |
|---------------------------------|----------|----------|-------|
| Embriaguez.. . . .              | 11       | 5        | 11    |
| Amor.. . . . .                  | 6        | 7        | 13    |
| Falta de recursos.. . . .       | 67       | 19       | 86    |
| Enfermedad.. . . .              | 78       | 25       | 103   |
| Disgustos de familia.. . . .    | 23       | 27       | 50    |
| Enajenación mental.. . . .      | 58       | 28       | 86    |
| Comisión de un delito.. . . . . | 11       | 2        | 13    |
|                                 |          |          | 362   |

Asistimos, pues, á la bancarrota del amor, porque de 362 casos conocidos, sólo en 13 es el amor el móvil del suicidio. Y de esos casos de suicidio por amor, sólo 1 ha ocurrido en la ardiente Andalucía, en Cádiz; los otros 12 se han registrado en Madrid (7), Coruña (1), Valencia (3) y Alicante 1.

Por otro concepto, también está en bancarrota la resignación. Esos 103 individuos que han atentado contra su vida por no poder soportar una enfermedad, lo demuestran. Si no hay fuerza tan poderosa como la resignación, si no hay máquina de vapor cuyo poder pueda compararse al de un hombre bien provisto de resistencia para la ad-

versidad, convendremos en que esa cifra de la estadística no es consoladora.

También hay datos curiosos en lo que se refiere a las condiciones de los suicidios.

Dos fueron niños menores de 15 años. Dieciocho contaban de 15 a 18 y de ellos sólo de uno se sabe que se matase por amor, y dos se mataron por no poder soportar una dolencia.

De 18 a 25 años, figuran 76, entre ellos 13 muchachas que se mataron por disgustos de familia.

De 25 a 40 años hubo 179, 24 por falta de recursos, 24 tristes dramas de miseria desenlazados por la muerte.

De 40 a 60 años, 194, '39 por falta de recursos.

De más de 60 años, hubo 86 y entre ellos uno que, a esa edad, se mató por amor.

De los suicidas 250 eran solteros, 211 casados y 95 viudos. Conste que de los 211 casados suicidas ninguno lo fue por amor. Por enfermedad atentaron contra su vida 25 solteros, 21 viudos y 51 casados, cifras de las que no salen muy bien librados los cuidados y las solicitudes que los egoístas esperan del matrimonio para caso de enfermedad.

De 525 suicidas se conoce el grado de instrucción, y para satisfacción de los maestros de escuela diremos que de ellos 190 sabían leer y escribir, y 335 ni lo uno ni lo otro. En cambio sabían amar, pues de 13 suicidios por amor, 8 corresponden a los analfabetos.

Atendiendo a las profesiones, la estadística agrupa a los suicidas del siguiente modo:

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Proprietarios..      | 10  |
| Labradores..         | 31  |
| Industriales..       | 8   |
| Comerciantes..       | 8   |
| Artesanos..          | 102 |
| Jornaleros..         | 224 |
| Empleados..          | 8   |
| Militares..          | 1   |
| Profesores..         | 11  |
| Servicio doméstico.. | 17  |
| Otra ocupación..     | 58  |
| Ninguna..            | 72  |
| No se sabe..         | 66  |

Esos artesanos y jornaleros que dan la mayor cifra (326 de 618) hablan de un magno problema. Sólo ocho fueron suicidas por el vicio de la embriaguez; tres lo fueron por amor; 52 por miseria; 54 por enfermedad, otra forma de la miseria; 19 por disgustos de familia, efectos tal vez de la miseria; 33 por enagenación mental, producida acaso por la miseria; ocho por comisión de un delito, producto quizá de la ignorancia en que viven los miserables, y 151, casi la mitad, por causas desconocidas... porque, ¿cómo va la Justicia a preocuparse de 151 hambrientos que se quitan de enmedio?

El mayor contingente de suicidios por amor, lo dan los vagos. A falta de ocupación más provechosa, aman y se matan.

Veamos ahora el medio empleado:

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Asfixia por agua..       | 39  |
| » por ácido carbónico..  | 31  |
| » por extrangulación..   | 133 |
| Arma de fuego..          | 195 |
| Arma blanca..            | 68  |
| Veneno..                 | 101 |
| Arrojándose de alturas.. | 45  |
| Al paso de trenes..      | 26  |

Las mujeres prefirieron el brasero y el veneno. Sólo cinco acudieron a armas de fuego.

Clasificados por meses, se vé que los más fríos son los menos propicios al suicidio.

|              |    |             |    |
|--------------|----|-------------|----|
| Julio..      | 77 | Mayo..      | 49 |
| Junio..      | 69 | Noviembre.. | 46 |
| Abril..      | 64 | Febrero..   | 42 |
| Agosto..     | 58 | Octubre..   | 40 |
| Marzo..      | 54 | Enero..     | 39 |
| Septiembre.. | 52 | Diciembre.. | 31 |

## Ingléses y boers

(Del Herald) Londres 29

Un batallón de Rifles y nueve cañones de la Real Artillería de campaña,

han llegado a Ladysmith, procedentes de Pieter's Maritzburg.

Desde el Cabo se han embarcado refuerzos para Durban a fin de unirse a los que de este punto se envían al general White.

La situación de éste, a pesar de las fuerzas con que cuenta, debe ser bastante apurada, como lo muestra la dificultad de comunicarse.

Los boers y orangistas reunidos van estrechando el cerco alrededor del campo inglés, hallándose ya en un radio de cinco millas en todas direcciones.

Los combates parciales sostenidos por las columnas destacadas por White hacia el Norte y Oeste, no han producido ninguna alteración en los movimientos generales del enemigo.

Joubert, con más de 10.000 hombres y 26 cañones, se halla en Modderpruit, a unos siete kilómetros de Ladysmith. Un cuerpo de orangistas, fuerza de 8.000, procedente de Besters, ha avanzado también hacia las líneas inglesas, en contacto por su flanco izquierdo con Joubert, y por su flanco derecho con otro cuerpo que ocupa el Suroeste del campo sitiado. Es, pues, imposible para el general White realizar su plan de atacar separadamente al enemigo.

Se cree, sin embargo, que hará una salida en fuerza hacia el Norte, para distraer y llamar al enemigo en tal dirección y facilitar la llegada de los refuerzos de Durban, que avanzarán en dirección suroeste de Ladysmith.

Los periódicos ingleses llaman la atención de que, a pesar del secreto con que las autoridades militares del Natal mantienen la llegada y despacho de refuerzos y de la severa censura a que someten los telegramas, es extraordinaria la celeridad con que todas las noticias llegan a conocimiento del enemigo. De ahí deducen que, ó toda la colonia está llena de espías del enemigo, ó que los habitantes del Natal prestan a los boers decidida ayuda.

Entre los prisioneros hechos por los ingleses en Elandsbaag, figuran, efectivamente muchos colonos del Natal.

Según cables de Durban, los jefes basutos han celebrado un gran mitin, acordando permanecer leales a la reina de Inglaterra. Esta noticia contrasta con otras que señalan una gran agitación entre los negros, no solo de Basutolandia, sino de otros territorios, que, al ver las tropas inglesas en constante retirada hasta el presente, empiezan a desconfiar del poder británico y buscan la amistad de los boers, considerándolos más fuertes.

En el país del Transkey, especialmente, los naturales aparecen en abierta rebelión contra Inglaterra.

Un telegrama de Capetown da cuenta de una acción librada entre las fuerzas que se alojan en Ladysmith y las de los boers que asedian a la citada plaza.

He aquí los detalles que el despacho da acerca de este hecho de armas:

Anteayer viernes, cinco batallones de infantería, tres regimientos de caballería, una batería de montaña y cuatro baterías de campaña, con un destacamento de voluntarios de Natal, salieron formando columna de Ladysmith y se dirigieron hacia Lombard-Cap.

Un escuadrón de húsares, que iba de descubierta, se puso en contacto con los boers, que ocupaban una fuerte posición en la Granja de Wars.

Los ingleses, no pudieron desalojar al enemigo de sus posiciones, y en vista de que este se mantenía a la defensiva, las fuerzas inglesas tomaron disposiciones para vivaquear.

## El periódico "fin de siglo,"

Ustedes creían que habíamos llegado a cuánto puede llegarse en el progreso incesante de la prensa periódica?

Pues se habían ustedes equivocado lamentablemente, y vendieron a un

periódico francés anuncia la próxima aparición de una revista novísima,

cuyo único redactor es el sol, que a su antiquísimo oficio de alumbrar a la canalla para lo que ustedes saben, va a añadir el de reporter único de un periódico, que está llamado a producir una revolución en el consabido estadio de la prensa.

La *Stereo-Review*, que así se llamará el periódico en cuestión, no se parecerá en nada a ninguna de las *revues* que hoy ven la luz pública.

No necesita cajistas, estereotipia, *marinonís*, ni nada de lo que es indispensable para la vida de un periódico del antiguo régimen, vamos al decir.

La *Stereo-Review* prescinde de Gutenberg en absoluto.

En lo único que se parece a la prensa de hoy es en que necesita suscriptores; cierto es que *nilhil* completamente *novum sub sole*.

Me explicaré. El suscriptor de la *Stereo-Review* recibirá a cambio del precio de suscripción un aparato elegante y ligero, una especie de cinematógrafo para andar por casa.

Cada quince días se le enviarán al abonado un rollo de películas fotográficas, en que aparecerán impresas de 15 a 20 fotografías animadas, que reproducirán los acontecimientos más notables de la quincena.

La última batalla entre ingleses y boers—si queda alguno para entonces—la más reciente sesión de los tribunales de justicia, el suceso callejero de importancia...

Los fotógrafos, reporters de este periódico original, han obtenido permisos de la autoridad para entrar en todas partes, con objeto de hacer información completa de todo lo digno de ser informado.

A mí se me ocurre una duda, sin embargo. ¿Cómo se las compondrán esos caballeros cuando se trate de un crimen?

Parece que oigo ya este diálogo:

Reporter.—Señor asesino. ¿Tiene usted la bondad de dejarme tomar nota de su interesante delicto?

Asesino.—Bueno: haga usted lo que quiera, pero...

Reporter.—Ya sé: tiene usted miedo de ser reconocido.

Póngase usted esto. (Le da una barba postiza, que el asesino se pone.)—¡Ajá!

—¡Mate usted ahora!

Asesino.—(Hiriendo a su víctima).—¿No se me conocerá?

Reporter.—Imposible... mata usted perfectamente.

Asesino.—Tantas gracias.

Reporter.—Besó a usted la mano.

El asesino huye, mientras el reporter se encamina a la redacción.—Uno

## Como se comía en otros tiempos

Los tenedores en tiempo del "Tenorio."—Un artículo de Mérida en contestación a una carta del doctor Thebussem.

El erudito y concienzudo académico D. José Ramón Mérida, se ha hecho cargo en *El Correo* de la carta que publicamos del doctor Thebussem acerca del uso del tenedor en los tiempos en que se desarrolla la acción del famoso drama *Don Juan Tenorio*.

El Sr. Mérida opina que el tenedor no se usaba en aquella época, rebatiendo los argumentos del insigne *Cartero Mayor del Reino*, porque éste los funda en textos del *Quijote*, y este famoso libro nos retrata la España de Felipe III, esto es, la de fines del siglo XVI y principios del XVII, y la acción del *Tenorio* se desarrolla en los días del emperador Carlos V, cuando éste andaba en guerra con Francia y con Italia, según nos hace saber D. Luis Mejía en la famosa quintilla del primer acto.

Respecto al asunto principal, ó sea a la forma en que se debe servir la cena en el *Tenorio*, el Sr. Mérida dice:

"Parecerá extraño, pero es lo cierto, que *Don Juan* y sus convidados debieron comer en una larga y estrecha mesa, como la atribuida al emperador Carlos V, que se conserva en el Museo de Artillería, sentados por un solo lado de ella y en un banco (de donde vino la denominación *banquete*), y la mesa cu-

bierta con un mantel labrado; sin servilletas; en platos de metal, acaso de plata, y de ningún modo de loza; con cuchillo y cuchara, y bebiendo en vasos de metal, y acaso el vino en lindes copas de vidrio del género veneciano."

La cuestión no es de gran trascendencia, pero sí curiosa e interesante, sobre todo tratada por tan ilustres literatos como el doctor Thebussem y don José Ramón Mérida.

## El cable submarino entre los Estados Unidos y Alemania

Ya se han terminado los planos para el cable telegráfico submarino con que se ha de establecer la comunicación directa de los Estados Unidos con Alemania, y dentro de un plazo relativamente corto el cable estará listo para prestar servicios al comercio de ambas naciones y para fortalecer los lazos de amistad que ligan a sus gobiernos, pues que, por más que en contra se diga, las relaciones mercantiles y la intimidad de las comunicaciones han sido siempre y seguirán siendo agente poderoso para el sostenimiento de la paz. Prueba de ello es que desde hace varios años ha estado casi a punto de estallar una guerra entre las potencias europeas, y si no ha estallado ya es por evitar los incalculables perjuicios que había de acarrear al comercio y a la industria de cuantas naciones tomaran parte en ella, incluso a las que salieran victoriosas.

El convenio que han hecho últimamente la Gran Bretaña por una parte y Francia y Rusia por otra, respecto a los vastos y complejos intereses que tienen en el Africa y en China, es buen ejemplo de la influencia que el comercio tiene en la conducta de las naciones aun en las épocas en que más enardecidas están las pasiones.

Aparte de los intereses comerciales a que ha de servir esta nueva línea, debemos considerar la ventaja que resulta para ambas naciones de poder comunicarse directamente sin intervención de agencias extrañas. En la actualidad casi todas las noticias del día que se mandan de Alemania a los Estados Unidos ó viceversa son recogidas en Londres, donde se ensanchan, se untillan ó se alteran, según los casos, mientras que siendo la comunicación directa, serán más exactas y más ventajosas para los interesados.

Mientras tanto, es de esperar que ésta y otras de las adiciones que se van haciendo a la red telegráfica universal acelere la reforma de la tarifa de los mensajes para que éstos estén al alcance de todas las fortunas y aumente la intercomunicación rápida.

En épocas anteriores no existía más que un cable entre América y Europa; en la actualidad hay siete y otro más en vísperas de tenderse. En vez de una sola compañía trasatlántica existen ya treinta y cinco, cuyos cables que son 320, tienen una longitud de 150.000 millas, se extienden a todas las partes del mundo y transmiten anualmente 6 millones de mensajes.

Las empresas telegráficas submarinas han dejado ya de ser un experimento y no ofrecen riesgos extraordinarios. El capital que en ellas se invierte es tan seguro como en cualquier otra empresa de igual magnitud y, probablemente, más que en los ferrocarriles.

En esta clase de telegrafía las mejoras que tienden a facilitar y acelerar la transmisión se han sucedido rápidamente. Hace todavía pocos años sólo se podían transmitir por el cable 15 palabras por minuto, mientras que en la actualidad se transmiten por el sistema simplex 50 palabras y por el duplex hasta ciento en igual tiempo. Las dificultades para la construcción se han allanado de tal manera que se puede decir que ya no existen. El costo de un buen cable se ha reducido a 750 pesos por cada milla de longitud y se tiende con un costo de 375 pesos por milla. En cuanto a la brevedad en el tiempo que se necesita para hacer la transmisión de los mensajes, baste decir que el año pasado se envió un mensaje de Wa-

shington a Londres y se obtuvo la contestación en 13 segundos y medio. Este es un caso excepcional, pero se puede repetir siempre que lo exija la importancia del asunto, y demuestra que la capacidad de los cables es enorme y que las compañías pueden reducir las tarifas mucho más todavía si hay abundancia de mensajes para tener los cables ocupados.

Pues señor, lo que me pasa es bastante original, pues no sé cómo contar lo que ví ayer en la Plaza. Hoy la musa me desdén; llegar a mí no se atreve; para una corrida breve breve ha de ser la reseña. Ayer tarde se lidiaron en nuestro circo taurino (si lidiar se le puede llamar a aquello) cuatro animalejos nobles y manzurrónes, de la afamada ganadería de D. José Bueno Millán, vecino de Villanueva del Arzobispo, que si los dejan llegar a la mayor edad, hubieran prestado excelentes servicios en las faenas agrícolas. Para la lidia resultaron imposibles. Ni los matadores, ni los peones pudieron hacer nada, porque los bichos se *najaban* en busca de la dehesa. El espectáculo resultó en extremo aburrido. Porque como es natural y a ustedes consta, señores, los toros sin picadores son como un huevo sin sal. No obstante, tanto el *Mon* como el *Corruco* hicieron cuanto estuvo de su parte por agradar al público y en algunas ocasiones escucharon pelmas. Los diestros del porvenir inundaron el ruedo durante la suerte de banderillas en el segundo y tercer novillo y cargaron de leña a los nobles animalillos. La empresa merece capítulo aparte. Presenta a la aprobación de la Autoridad un programa, y después lo reforma como tiene por conveniente, sin autorización para ello, y sin fijarse en que, a no ser por las malas condiciones de las reses, presenciáramos ayer alguna desgracia. La presidencia, benévola con los aspirantes a toreros y muy acertada al negar el permiso que pidió el peluquero Espinosa para matar el tercer novillo. Al terminar la fiesta me marché a casa cansado y aburrido de tanta gusaa. Hasta otro día en que heya otra Empresa que de corria. El Cojo de Marras.

## CUERNOLOGIA LO DE AYER

Pues señor, lo que me pasa es bastante original, pues no sé cómo contar lo que ví ayer en la Plaza. Hoy la musa me desdén; llegar a mí no se atreve; para una corrida breve breve ha de ser la reseña.

Ayer tarde se lidiaron en nuestro circo taurino (si lidiar se le puede llamar a aquello) cuatro animalejos nobles y manzurrónes, de la afamada ganadería de D. José Bueno Millán, vecino de Villanueva del Arzobispo, que si los dejan llegar a la mayor edad, hubieran prestado excelentes servicios en las faenas agrícolas.

Para la lidia resultaron imposibles. Ni los matadores, ni los peones pudieron hacer nada, porque los bichos se *najaban* en busca de la dehesa. El espectáculo resultó en extremo aburrido.

Porque como es natural y a ustedes consta, señores, los toros sin picadores son como un huevo sin sal.

No obstante, tanto el *Mon* como el *Corruco* hicieron cuanto estuvo de su parte por agradar al público y en algunas ocasiones escucharon pelmas.

Los diestros del porvenir inundaron el ruedo durante la suerte de banderillas en el segundo y tercer novillo y cargaron de leña a los nobles animalillos.

La empresa merece capítulo aparte. Presenta a la aprobación de la Autoridad un programa, y después lo reforma como tiene por conveniente, sin autorización para ello, y sin fijarse en que, a no ser por las malas condiciones de las reses, presenciáramos ayer alguna desgracia.

La presidencia, benévola con los aspirantes a toreros y muy acertada al negar el permiso que pidió el peluquero Espinosa para matar el tercer novillo.

Al terminar la fiesta me marché a casa cansado y aburrido de tanta gusaa. Hasta otro día en que heya otra Empresa que de corria.

El Cojo de Marras.

## LA MISA DE DOCE Y MEDIA

El sol, rompiendo densa neblina, baña las estrechas y tortuosas calles de la morisca Córdoba; en los tejados aun brilla la escarcha...

No se siente el frío entumecedor de la madrugada, la mañana es apacible, cuanto puede serlo una de invierno en la hermosa Andalucía; por eso a la misa de doce y media acuden en número crecido los trasnochadores aristócratas y las jóvenes elegantes.

Unos y otras abandonaron despacio el bien mullido lecho, más despacio ataviáronse coquetonamente y muy apuestos saltan a cumplir el precepto dominical.

El tañido de las campanas anuncia que el sagrado oficio va a comenzar. La ancha nave del templo la ocupan las hembras, los pollos entran cambiando unos con otros palabras a media voz; concurren movimientos de cabeza saludan a sus conocidos y unos en este banco, otros en aquél, muchos cerca de la tosca pila del agua bendita, oyen la misa que allí en el altar mayor, de dorado y churrigueresco retablo, dice un anciano sacerdote revestido con áureos ornamentos en cuyos bordados,

lo mismo que en las brufidas lámparas de plata, en la verja del presbiterio y en las azuladas ondas del incienso, jugueteaban los rayos del sol que por las pintadas vidrieras entraban...

La misa acaba. Los jovencitos se precipitan al atrio del templo, en donde forman animados corrillos. Con elegantes devocionarios entre las enguantadas manos, que compiten en color con las nacarinas cuentas del rosario que enroscado a la muñeca llevan, comienzan a salir las muchachas luciendo algunas negra mantilla, marco que encierra un derroche de preciosidad.

Se nota entonces agitación en el coro de púlpitos; suspenden los animados patines, los jóvenes más presuntuosos corrigen con escepticismo los desórdenes de sus vestimentas y muy ufanos ocupan la primera fila de los que ansiosos aguardan el paso de las hermosas.

Estas, alegres, convencidas de su triunfo, como marciales soldados, desfilan ante aquella «plana mayor» de futuros maridos sugestionándolos con su radiante hermosura, con sus tentadoras sonrisas, con sus miradas incendiarias, con su andar gracioso y menudito.

Saludan a los amigos de la «plana» unas muchachas; otras miran al grupo con desenfado y sonríen a su novio, el cual se adelanta orgulloso, cumplimenta a la mamá, cambia con la niña al mismo tiempo que un largo apretón de manos una mirada penetrante, de esas que son un idilio entero, y juntos se alejan. En tanto, abandona el templo un grave señorón que de la mano lleva un chiquitín hermosísimo, fiel trasunto de los ángeles de Mirillo.

Aristocráticas damas conversan de lo lindo en el pórtico del recinto sagrado.

Trocados los ornamentos que vistiera por el amplio manto, sale el sacerdote acompañado de un enlutado caballero, de semblante bondadoso. Salen también matrimonios, hombres y últimamente varias viejas, venerables las unas, criticonas las otras, que se alejan poniendo de oro y azul a aquellos irreverentes mocosos que van a profanar la casa del Señor.

Los mozos, a la salida de las viejas, como bandada de palomas que al divisar al terrible halcón huyen miedo a, a paso de ataque, se marchan.

Momentos después los acólitos cierran las pesadas puertas del templo y los enmohecidos goznes chirrían como «protestando» del violento empuje que los hace moverse.

Julio Pellicer.

## POESÍA CANTARES

Has roto en mí tu sombrilla y aquí te traigo otra nueva; no hay manos blancas que dañen... ni mal que por bien no venga.

No es bien que tanto, serrana, te jactes de tu belleza; que en esos años floridos es cuando dan las virtudes.

Si yo tuviera un imperio sin vacilar lo cambiaría por uno de esos jazmines que dejas en tu almohada.

Enrique Muñoz y Gómez.

## Crónica Provincial

La Guardia civil ha detenido:

En Benamejil, al vecino del Carpio Lorenzo Rojas Álvarez, que estaba reclamado por el juzgado de Bujalance.

En el mismo pueblo, al soldado del regimiento de Córdoba Cristóbal Chacón Ruiz, reclamado también por la autoridad militar.

En Castro del Río, a Juan Bravo Expósito, que hurtó un reloj a su vecino Ildefonso Gil Mena.

En la misma población, a José López Montilla, por hurto de aceituna.

En Alcaracejos, a León Capilla Mesa, por haber herido con piedras en la

cabeza y en el costado izquierdo a Juan Peralvo Godoy.

En Belmez, a dos sujetos, y a otros seis en Fuente Obejuna por hurtar bellota en varios predios.

En el Ayuntamiento de Iznajar está expuesto al público por ocho días el padrón de cédulas personales respectivo al ejercicio económico de 1899 a 1900.

El día 27 del actual, en el pozo número 3 de las minas que la «Sociedad minera y metalúrgica», de Peñarroya posee en Pueblo Nuevo, riñeron los operarios Fernando Gisero Sánchez y Miguel Cabanilla Fernández, resultando con una herida grave en la cabeza el primero.

Anteayer le fueron timadas quinientas pesetas en Villafranca a una mujer nombrada Francisca Cantarero, por un sujeto que se presentó diciendo que era comprador de ganado.

El timador no ha sido habido a pesar de las pesquisas hechas por la Guardia civil.

El día de San Rafael se efectuó en Priego la boda de la señorita Valverde con D. José Gámez, siendo apadrinados por un hermano del novio y por una hermana de la novia.

Por término de quince días se hallan expuestas al público en la Secretaría municipal de Villaharta las cuentas de aquel Ayuntamiento, correspondientes a los ejercicios de 1895 a 95, 1895 a 96 y 1896 a 97.

La Dirección general de establecimientos penales ha ordenado que los presos en la cárcel de Ecija, Manuel Romero Parrado y Manuel Martín García, sean trasladados a Posadas, para ser puestos a disposición de aquel juzgado.

En Adamuz han sido denunciadas ochenta cabezas de ganado cabrío, propiedad de un vecino de Villanueva de Córdoba, que se hallaban pastando sin autorización en los terrenos comunales de dicho pueblo.

## Crónica Local

### De triunfo en triunfo

Con gran fortuna ha comenzado su carrera artística nuestro querido amigo y paisano el notable tenor Rafael Bezares. No hace muchos días se presentó al público de Madrid con *cavalleria rusticana*, y tanto en esta ópera como en *Favorita* y *Sonámbula*, fué objeto de grandes y entusiastas ovaciones, que le obligaron a repetir los números más salientes de sus partituras. Antes de terminar su compromiso en la corte, veíase ya solicitado por varias empresas, habiendo aceptado contratas para Valencia, donde lleva cantadas cuatro obras con igual éxito; para Málaga, en cuya ciudad debutará el día seis de mes próximo, y para Granada, Cádiz, Gibraltar y Portugal.

Por ello damos la enhorabuena al señor Bezares, y le felicitamos por los triunfos que en todas partes va obteniendo y que confirman el augurio que le hacíamos de que estaba llamado a conquistar muchos laureles en la espinosa carrera que tan brillantemente ha inaugurado.

### Registro

Se han solicitado en este Gobierno veinticuatro pertenencias para una mina de hierro, denominada *Carmen*, sita en el término de esta capital y paraje denominado *Laderas Altas*.

### Adhesión

La ha ofrecido al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, el exdiputado provincial Sr. Conde del Robledo de Cardena, que pertenecía a la agrupación que capitanea D. Francisco Romero Robledo.

### Gira campestre

Copiamos del *Diario*: «Invitados por nuestro distinguido amigo don Luis Gamero Civico, salieron ayer de esta capital para el coto de Vega de Santa Lucía, inmediato a Pe-

ñallos los señores Marqués de la Vega de Armijo, Marquesa de Ayerbe, Conde de Hust, don Pedro Higuera y don Pelayo Correa, que regresaron anoche en el expreso después de pasar algunas agradables horas en aquel magnífico coto y descansando en la suntuosa morada que posee en Palma del Río el señor Gamero Civico. La comida que el opulento diputado a Cortes ofreció a sus huéspedes fué reflejo de su reconocida esplendidez y buen gusto.»

### Prohibición

El Sr. Alcalde de esta capital ha publicado el siguiente edicto. «De acuerdo con lo propuesto por la Junta local de Sanidad, y en vista de las razones higiénicas que lo aconsejan, he resuelto prohibir la entrada en los Cementerios durante la próxima festividad religiosa en que se celebre la conmemoración de los fieles difuntos.»

### Renuncia

El registrador de la mina de plomo, nombrada *San José*, del término municipal de Córdoba, ha renunciado a la prosecución del expediente respectivo.

### Veneno

Uno de estos últimos días fué enterrada en el Matadero, por disposición del perito veterinario, una buena cantidad de chorizos adulterados.

Ahora falta averiguar su procedencia y el nombre del prójimo que tal regalo nos traía, para que el público sepa a qué atenerse.

### Regreso

Lo ha verificado a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Antonio Barroso y Castillo.

### Invitación

El Colegio provincial de farmacéuticos advierte a los que no hayan verificado su inscripción en el mismo el deber en que se encuentran de hacerlo antes de que se cumpla el plazo señalado, para no incurrir en la penalidad establecida por los vigentes estatutos; un a.

### A la sombra

Han ingresado en la cárcel correccional dos sujetos nombrados José María Castillo y Emilio Laguna, que estaban reclamados por el juzgado municipal del distrito de la izquierda.

### Libramientos

En Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

*Gracia y Justicia*.—A favor de D. José Navarro, por 7.287'46 pesetas.—De don Adolfo Castañeira, por 273'28.

*Gobernación*.—Del señor Jefe de Telégrafos, por 453.—De D. Diego Raya, por 2.437'22 y 2.943'68.—De D. Sandalio Calderón, por 14.626'80.—Del señor Jefe de Telégrafos, por 309'71 y 322'30.—De D. Sandalio Calderón, por 333'32.

*Fomento*.—De D. Manuel Muique, por 5.340 y 2.354'13.—De D. Rafael Jiménez, por 82'50.—De D. Cristóbal Blanco, por 1.673'51.—De D. Rafael López, por 602'48.—De D. Felipe Pansa, por 187'50.—De D. Ricardo Gómez, por 250.—De D. Francisco Agudo, por 166'66.—De D. Francisco de D. Castañeira, por 375.—De D. Manuel de la Rosa, por 1.204'14.—De D. Luis Rive-ro, por 3.354'10.—De D. Lino García, por 2.247'92.—De D. José Laparte, por 3.649'89.—De D. Manuel de la Rosa, por 624'99.—De D. Francisco Lorente, por 1.186'15.

*Guerra*.—De D. Rodrigo Roldán, por 3.500, y por 31.307.—De D. Manuel Martín, por 9.200.—De don Manuel Monti, por 15.764.—De D. Fernando Rojas, por 30.000, y por 28.000 y 20.000.—De D. Luis Espinosa, por 177'08.—De D. Isidro Serrano, por 91'27, y por 304'41.—De D. Severino Rodríguez, por 396'59.—De D. Luis Espinosa, por 177'08.—De D. Antonio Navarro, por 3.000.

### Defunción

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Córdoba, después de recibir los Santos Sacramentos, la simpática y apreciable señorita Luisa Brouet y Díaz.

Los funerales en sufragio por el descanso eterno de su alma, se celebrarán mañana en el Convento de religiosas de Santa Ana a las cuatro y media de la tarde.

Enviarnos a la familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento por

la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

### Clases pasivas

Las que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, harán efectivos sus libramientos por el orden siguiente: día 2 de Noviembre, jubilados, remuneratorios, excludados, cesantes, mesadas de supervivencia y Montepío civil. Día 3, Montepío Militar. Día 4, retirados. Día 5, todas las clases sin distinción.

### Por bravo

Ayer fué detenido por los agentes del Cuerpo de Vigilancia un individuo que amenazó a su casera y a un hijo de ésta en su domicilio, sito en la calle de Montora.

### Viajeros

*Fonda de Oriente*.—Han entrado: don José Contreras, procedente de Villaharta.—Mr. Henri Waldes, id. de Madrid.—D. Pedro Carrión, id. de Málaga.—Han salido: D. Francisso Villalber, con dirección a Montora.—D. José Melica, id. a id.—D. Manuel Garijo, id. a id.

*Fonda Española*.—Han entrado: don Alonso Ademuz, procedente de Palma del Río.

*Fonda del Carmen*.—Han entrado: don Francisco P. Mena, procedente de Fuente Palmera.—D. Miguel Cerón, id. de Granada.

### Chirinola

—Ya está usted mejor, y podrá tomar una cosa ligera—previno el médico a un labrador aragonés. Como al día siguiente lo encontró peor, le preguntó: —¿Que comió usted anoche?

—Una liebre.  
—¿Qué barbaridad!  
—Otra qué rediez; ¿hay otro animalito más ligero?

## Mortuorias y aniversarios

LA SEÑORITA  
**DOÑA LUISA BROUET Y DIAZ**  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos  
Sus desconsolados padres don José y D.<sup>a</sup> Ana, hermano D. Francisco, Capellán del Convento de Santa Ana, tios y demás parientes de la finada  
**Q. S. G. H.**  
Suplican a las personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, ha de tener lugar en el Convento de Santa Ana el día 31 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor le vivirán reconocidos.  
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

### VENTA

Se venden los árboles de la Alameda de López García, pertenecientes al cortijo del Cañuelo, compuesta de árboles blancos y negros, almeces y fresnos.

Para tratar, con su dueño, D. Eduardo Alvarez. 6-5

### PÉRDIDA

El día 25 del presente, desde el Paseo del Gran Capitán al Santuario de Linares, se ha extraviado una capa de señora, de gasa con bordados de azabache.

La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en el Café del Gran Capitán, después de agradecerlo, se la gratificará. 3-3

### PEGUJARES

En la Dehesa de «Porrillas», situada en Alcolea, término de esta capital, se arriendan, desde el día, parcelas de terreno para sementeras.

En la misma finca, está de manifiesto el pliego de condiciones. 5-1

## APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico, Librería 18.

## ULTIMA HORA

### Los prisioneros

Dice el *Heraldo* que se sabe es opuesto el gobierno de Washington a que España rescate sus prisioneros mediante dinero.

Por su parte, las familias de los prisioneros han visitado al Conde de las Almenas para rogarle interpele al gobierno sobre el estado de las negociaciones.

La manifestación la componían unas doscientas señoras.

### Preparativos

El ministro de la Guerra conferenció anoche con el presidente del Consejo.

A este último le visitó el ministro de Hacienda.

El Sr. Sol y Ortega ha anunciado al jefe del Gobierno le hará algunas preguntas sobre los asuntos de Barcelona, conforme al acuerdo de la minoría republicana.

El Conde de las Almenas le ha dicho igual respecto de otros asuntos. Caso de convertirse en interpelaciones, el Gobierno las aceptará en el acto, contestando el Sr. Silvela al Conde de las Almenas y Dato al Sr. Sol y Ortega.

Sobre las últimas cuestiones de Almería preguntará el diputado D. Emilio Pérez al Ministro de la Gobernación.

### Varias noticias

Telegrafían de Jaén que al *meeting* de Linares, celebrado hoy, asistieron 3.000 obreros, pronunciando discursos de enérgica oposición la oradora Belén Sárraga y los Sres. Salmerón (hijo) y Fernando Lozano.

—En el caso de que la junta catalanista de París se extralimitara, se asegura que el gobierno pediría la expulsión de aquella.

### Habla Dato

Ha dicho el Sr. Dato que en Barcelona, según las noticias que se tienen, reina completa tranquilidad.

A más ha dado cuenta de que los obreros de Sevilla y de Vizcaya le han felicitado por la presentación de la ley sobre los accidentes ocurridos en el trabajo.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Dos noticias

Madrid 30 (9'30 m.)

Según comunican de Oporto, se levantará pronto el cordón sanitario.

En Pretoria se ha organizado una columna de seiscientos voluntarios alemanes al servicio de los boers.

### Varias noticias

Madrid 30 (4'30 t.)

S. M. la Reina ha firmado el decreto autorizando al señor Ministro de la Guerra para presentar a las Cortes el proyecto de ley de reducción de las plantillas.

Ha cumplimentado a la Reina el general Bermejo.—*Mencheta*.

Córdoba.—Imp. «La Verdad», Librería 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

# IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PÉSETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

**Fábricas de Estearina, Bujías**

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

**Phenix Assurance Company**

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'52 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA